oPROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Jose de CUCUTA, Mayo 20 del 2021

Señor (a)
OLMAN GERARDO SUAREZ MORENO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.2179152
Coordinador(a) Académico Programa industria
Centro CIES
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Mayo del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2179152 del año 2021

Hernando Gomez Palencia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9121754 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación Académica de Formación Titulada y Ofertas Especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL 00/100 PESOS ($41.990.000,00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Mensualidades vencidas de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL 00/100 PESOS (3.900.000,00) y/o proporcional a la ejecución de la correspondiente mensualidad.

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente según el perfil ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - ELECTRÓNICA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Desarrollar actividades de formación profesional integral en los siguientes programas. **Formación titulada** Ficha 2069247 TO Mantenimiento Electrónico e Instrumental Industrial.100.6 Horas	Link del portafolio https://n9.cl/vmxo7

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
		Ficha 2026216 TO Mantenimiento Electrónico e Instrumental Industrial. 59.20 Horas Total 159.8 horas.	https://n9.cl/vmxo7
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Registrar la actualización de las guías, el avance programado mensual, según el plan de trabajo concertado a través de la plataforma LMS Territorium.	Link de carpeta del Planear. https://n9.cl/vmxo7
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Emitir el juicio evaluativo de los resultados de aprendizaje aprobados o no aprobados dentro de los 8 días hábiles luego del alcance de los resultados, en el aplicativo en Sofia Plus.	Link del portafolio de la ficha - subcarpeta Verificar. https://n9.cl/vmxo7
	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización, "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	Participar en el proceso de certificación	Certificado de aprobación de la norma.  El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA HERNANDO GOMEZ PALENCIA Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO Firmado Digitalmente por EDUARDO RIVERA SIERRA Subdirector CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS REGIONAL NORTE DE SANTANDER

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4386696533 de la planilla, Mi planilla y Marzo, (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (03) folios

Cordialmente,

Hernando Gomez Palencia
Contratista
C.C. No. 91217454

Recibí a satisfacción:

OLMAN GERARDO SUAREZ MORENO
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.2179152 de 2021
Cargo Coordinador Académico